

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE JUNIO DE 2023

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario: Si / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (G)
1 JUAN RAMON VELAZQUEZ VERA	3.488.655	SI	DIRECTOR DE TRAMITACIONES JUDICIALES COORDINADOR ALTERNO SUB GRUPO DE TRABAJO N° 5 TRANSPORTE - MERCORSUR	RESOLUCION DN N° 107/ 22/06/2023	FLORIANOPOLIS/SC - REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	26/06/2023 AL 29/06/2023	PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN EL EVENTO "SUMMIT CIDADES 2023" DE LA FUNDACION DE ESTUIOS E INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS - FEPESE.	RESOLUCION DN N° 107/ 22/06/2023	5.241.600
<b>Totales</b>								<b>G</b>	<b>5.241.600</b>



Visión: "Consolidar la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



RESOLUCIÓN DN N° 107-

POR LA CUAL SE COMISIONA AL MAG. ABG. JUAN RAMÓN VELÁZQUEZ VERA, CON C.I. N° 3.488.655, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN EL EVENTO "SUMMIT CIDADES 2023" DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS - FEPESE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE FLORIANÓPOLIS/SC - REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2023.

San Lorenzo, 29 de junio de 2023

VISTO: El Memorandum SGT5. 11 de fecha 22 de junio de 2023, donde el Mag. Abog. Juan Ramón Velázquez, Director y Coordinador Alterno Sub Grupo de Trabajo N° 5 Transporte del Mercosur, de la DINATRAN, en atención al correo electrónico recepcionado del Centro de Capacitacao e Eventos FEPESE - Campus Universitario UFSC, de la República Federativa del Brasil, comunica que la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS - FEPESE, han solicitado la participación en carácter de disertante por parte de la DINATRAN PARAGUAY, y la misma asumiría los costos de pasaje (ida y vuelta) en el "Evento SUMMIT CIDADES 2023", que se llevará a cabo en Florianópolis/SC, los días 26, 27 y 28 de junio de 2023, en FLORIANÓPOLIS. En tal sentido, solicita la participación de la Dirección Nacional y del Representante de la Coordinación Alterna como disertante, para lo cual se solicita la provisión de pasaje y viáticos para la Dirección Nacional y de sólo viático para la coordinación alterna, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Dirección de Finanzas, por Memorandum D.P. N° 152 de fecha 22 de junio de 2023, el Departamento de Presupuesto informa la disponibilidad presupuestaria en el rubro 232, según el Plan Financiero Institucional.

Que, por Memorandum D.G.A.J. N° 241 de fecha 22 de junio del 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la DINATRAN, concluye: "Que de acuerdo a los documentos expuestos a la vista, no encuentra impedimentos legales para la provisión de viáticos al Mag. Abg. Juan Velázquez, y sugiere proseguir con los trámites correspondientes, para participar como disertante en un evento de la Fundación de Estudios e Investigaciones Socioeconómicas, del 26 al 29 de junio de 2023, en la ciudad de Florianópolis/SC, República Federativa de Brasil.

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, autorizar el comisionamiento de funcionarios para realizar tareas vinculadas a gestiones de la Institución y asignar los recursos necesarios para su cumplimiento, de conformidad a la Ley N° 1.590/2000, que establece en su Art. 19 inc. m) Administrar los fondos de la DINATRAN, conforme al Presupuesto General de la Nación.

Abg. Juan José Vidal Bonin, Director Nacional de Transporte. Includes official seal of the Dirección Nacional de Transporte and a signature.



MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

RESOLUCIÓN DN N° 107-

POR LA CUAL SE COMISIONA AL MAG. ABG. JUAN RAMÓN VELÁZQUEZ VERA, CON C.I. N° 3.488.655, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN EL EVENTO "SUMMIT CIDADES 2023" DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS - FEPESE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE FLORIANÓPOLIS/SC - REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2023.

...///...

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 1.590/2000.--

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

RESUELVE:

Artículo 1°.- Comisionar al Mag. Abg. Juan Ramón Velázquez Vera, con C.I. N° 3.488.655, funcionario de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de participar como disertante en el evento "SUMMIT CIDADES 2023" de la Fundación de Estudios e Investigaciones Socioeconómicas - FEPESE, que se llevará a cabo en la ciudad de Florianópolis/SC - República Federativa de Brasil, los días 26, 27 y 28 de junio de 2023.

Artículo 2°.- El funcionario mencionado en el artículo anterior estará afectado a la comisión de trabajo, desde el 26 hasta el 29 de junio de 2023 y deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.

Artículo 3°.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático por un monto total de guaraníes Cinco millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos (Gs.5.241.600), según corresponda.

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Manuel C. Maccari Unzuai
Secretaría General
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN



Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



Coordinación Alterna SGT5. 16/2023

**MEMORANDUM**

**Ai:** Abg. Miguel Ojeda  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Mag. Abog. JUAN R. VELAZQUEZ. Director  
Coordinador Alterno Sub Grupo de Trabajo No.5 Transporte del Mercosur.

**Referencia:** Informe de Viaje a la Ciudad de Florianópolis Evento SUMMIT CIDADES

**Fecha:** 05 de julio de 2023

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de presentar informe sobre la participación en calidad de conferencista en el "Evento SUMMIT CIDADES 2023" que se llevó a cabo en Florianópolis/SANTA CATARINA, los días 26, 27 e 28 de junio de 2023, en la Ciudad de FLORIANOPOLIS, de la República Federativa del Brasil.

En el marco del convenio suscrito entre la Dirección Nacional de Transporte y la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE PESQUISAS ECONÓMICAS de la Universidad de Santa Catarina, han solicitado la participación en carácter de disertante por parte de la DINATRAN PARAGUAY, en el evento SUMMIT CIDADES 2023, a la cual fui designado según Resolución CD No. 107 de fecha 22 de junio de 2023.

El evento de alcance internacional, tuvo como objetivo discutir temas para hacer de las ciudades territorios innovadores, humanos creativos y sostenibles, promoviendo la eficiencia urbana y dirigiéndose a los actores de la triple hélice, que congrega al sector público, privado y académico, siendo 100% presencial, a la cual asistieron aproximadamente 5000 personas, realizándose en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Florianópolis.

En el marco del evento mi participación en el día 27 fue con una presentación en calidad de conferencista de 1 hora con el tema "EL USO DE LAS TIC's (Tecnologías de la Información) en el Transporte Internacional de Cargas y Pasajeros, incluyendo los siguientes temas anexos:

- El Uso de Tecnologías en el Transporte Internacional de Cargas y Pasajeros.
- Trazabilidad en el Transporte Internacional de Pasajeros.
- El ChatGPT puede ser utilizado en el ámbito del transporte.?

Se comunica a los efectos pertinentes, sin otro particular para saludarles muy cordialmente.

Mgrt. Abg. Juan Velázquez  
Coordinador Alterno SGT. No.5  
MERCOSUR.

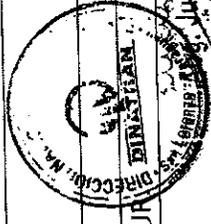
Dirección Gral. de Administración y Finanzas	
DINATRAN	
Recibido por:	
Firma:	
Fecha:	05 JUL 2023

ANEXO DEL DECRETO No.8360

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJE AL EXTERIOR

<b>1- Datos del Evento</b>	
1	Denominación "Evento SUMMIT CIDADES 2023", que se llevará a cabo en Florianópolis/SC, los días 26, 27 y 28 de junio de 2023, en FLORIANÓPOLIS/SC.
2	Organización Dirección Nacional de Transporte – DINATRAN.
3	Objetivo Participar en carácter de disertante por parte de la DINATRAN PARAGUAY. Tema: El uso de las TIC's (Tecnologías de la Información) en el transporte internacional de cargas y pasajeros.
4	Fecha de realización Martes 27 de Junio de 2023.
5	Lugar (ciudad/país) Ciudad de Florianópolis – República Federativa del Brasil.
6	Lugar de Hospedaje Hotel Blue Tree Premium en el centro de Florianópolis - Dirección: Calle Bocaiúva, n. 2304.

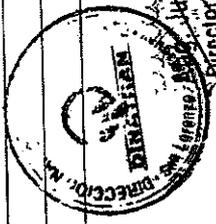
<b>2- Datos de la Persona Autorizada</b>	
1	Datos de la persona autorizada Juan Ramón Velázquez Vera.
2	Cédula de Identidad Civil Nro. 3.488.655.-
3	Cargo Coordinador Alterno Sub Grupo de Trabajo N°5 – Transportes del MERCOSUR



Juan José Vidal Bonin  
Director Nacional de Transporte  
DINATRAN

Juan R. Velázquez Vera  
ING. ABOGADO  
Matricul. C.S.J. N° 11.845

4	Entidad Dependencia donde presta servicios (Dirección / Departamento)	Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN). Dirección General de Relaciones y Negociaciones Internacionales.
5	Fecha de Salida y Fecha de Retorno	Salida: Lunes 26 de Junio Retorno: Miércoles 27 de junio
6	Costo de Pasaje	Corre por cuenta de los organizadores del evento.
7	Costo del Viático	Guaraníes cinco millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos (Gs. 5.241.600).
8	Costo de refuerzo de viático	No aplica.
9	Costo total del viaje	Pasaje corre por cuenta de la organización del evento y viático pago por DINATRAN - (guaraníes cinco millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos (Gs. 5.241.600)
<b>3 - Pertinencia</b>		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Existe correspondencia, el funcionario comisionado se desempeña dentro de las actividades a ser desarrolladas, relaciones internacionales y técnico en la materia.
2	Carácter de participación	Negociaciones Internacionales y Técnico.
3	Resolución que autoriza el viaje	RESOLUCIÓN DN N° 107 de fecha 22 de junio de 2023.
4	Información Complementaria: El evento será realizado en el Centro de Eventos Centro Sul.	
5	Adjunta el Temario y Actividades del Evento.	



*Mano de José Vidal Bonin*  
 José Vidal Bonin  
 Director Nacional de Transporte  
 DINATRAN

*Mano de Miguel Ángel Veta*  
 Miguel Ángel Veta  
 ABOGADO  
 Matricula C.S.J. N° 11.845